

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franco concertado.

REDACCIÓN
Y ADMÓN.

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28° 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 25 de Octubre de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro 685 ídem

TELEFONO

Núm. 425

DE ACTUALIDAD

Tragalá, pueblo

«Con el voto en contra del Sr. Gómez Marrero, fué aprobada una proposición del Alcalde Sr. Peraza, sobre que se solicite del Gobierno la prórroga de un año para la sustitución del impuesto de Consumos.»

Esto dice la señora decana al reseñar la sesión municipal del 22, en la que sin ruido se trata de hacer tragar al pueblo, quieras ó no quieras, el odioso impuesto del hambre.

Mientras no cambie la situación, tendremos Consumos. Se nota á simple vista la discordancia existente entre el pueblo y sus administradores: lo que aquel aborrece lo adoran estos.

¿Y donde estaban los concejales republicanos? ¿Será posible que no solo no hayan votado contra esa especie de burla legal de una ley, sino que la hayan apoyado? ¿A eso van á las sesiones? Pues mas valiera que se quedaran en su casa.

¿Y pensar que con menos abandono de esos que con sus infantiles *travesuras* creen haber cumplido su deber tendríamos hecha por sí misma la sustitución!... Por los barrancos se están tirando al mar desde hace más de un año miles y miles de pesetas. Pero ¿que importa? El pueblo es bueno y manso como un cordero.

Con tanto ir al Ayuntamiento, aun no ha habido tiempo para pensar en estas *pequeñeces*.

Música municipal

Hasta aquí, se había echado mano del concurso para elegir Director de la Banda.

No era el mejor procedimiento, pero íbamos tirando, mientras el elegido no se cansaba de sufrir majaderías, y se iba.

Ahora por lo visto, el *leader* melquiadista, republicano con visos de dictador, ha tenido á bien cambiar el procedimiento y los señores concejales, *con rara unanimidad*, parodian lo de aquel otro que despues de emitir su opinión el cacique, contestaba idefectiblemente: *madero con el Señor*.

Dentro de poco, bajaremos un escaloncito, y cuando lleguemos al tipo *murga*, haremos un descenso bien merecido.

Y á propósito: ¿en que paró aquello de las cartas? ¿Eran apócrifas ó auténticas? ¿Quien instruyó el oportuno expediente?

Esto no ha quedado tan transparente como el tejado del órgano del municipio, de cristal fino.

UNA CARTA

La tasa telegráfica

Ayer recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos, de nuestro distinguido paisano D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Madrid 15 de Octubre 1913.
Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Mi querido amigo: Varios periodistas tinerfeños, encabezados por don

Patricio Estévez y la Asociación de la Prensa de Las Palmas, tuvieron la bondad de encomendarme una gestión referente á la tasa telegráfica.

No me corresponde ninguna gloria en lo conseguido. Todos los aplausos que sean para mi querido amigo Luis Armifián, director general de Correos y Telégrafos, en cuanto á él se debe el estudio y proposición del Real decreto que luego menciono, y para mi distinguido amigo D. Santiago Alba, ministro de la Gobernación que accedió con entusiasmo, y autorizó con su firma la citada disposición.

He aquí una ligera idea del Real decreto que debe firmarse antes del próximo día 25.

La exposición, de galano estilo y convincentes razonamientos, afirma la importancia y necesidad que encierra para la vida sociológica, en sus diferentes aspectos, el uso del telégrafo; reconoce lo inequitativo de que Canarias, provincia española, no goce en este orden iguales tarifas que las restantes, como las tiene en el servicio de correos; comprende las dificultades de que existen y concluye aludiendo á la imposibilidad de hacer reforma de rebaja de tasa telegráfica sin el concurso de las Cortes, por lo cual se publicará desde luego el Real decreto y luego se limitará á ponerlo en conocimiento de aquéllas.

La parte dispositiva del Real decreto sólo contiene un artículo, en el cual se establece: que las quince primeras palabras entre todas las provincias españolas, devenguen una peseta y cada palabra más diez céntimos, y que entre las Islas de Canarias sea, respectivamente, 0'50 pesetas y 0'05.

No abriguen ustedes temores porque las sesiones de Cortes duren poco. Con tal que se reúnan dos días basta y sobra.

Sea, pues, enhorabuena y agradezcan á Armifián su interés insuperable.

Ahora comprenderán ustedes por qué he callado desde mi venida de Canarias. Deseaba comunicar hechos y no propósitos.

Se repite de ustedes afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m.,
R. Ruiz Benítez de Lugo.

Hasta aquí la epístola del querido compañero en la prensa.

Como puede verse, sus gestiones han sido reales y de excelentes resultados.

Por nuestra parte nuestro profundo agradecimiento.

El Cuento Azul

El tercer número de esta notable revista madrileña, que salió el día 15, supera á los anteriores en texto y grabados.

Dicho número contiene entre otros muchos artículos y poesías los siguientes originales: una curiosa información con fotografías del *Asilo de San Rafael*, para niños tuberculosos y abandonados. *Unas verdades á El Mentidero* por Curro Vargas. *Poincaré con traje de luces* (nota cómica). *Tribuna de la Moda*, por Madame Petit y *Flor de grano*, precioso cuento andaluz de Guillén Sotelo.

16 páginas con más de diez grabados de Ricardo Marín, Karicato, Kaulak y Alfonso, 15 céntimos.

Pasajeros

En el «Catalina» llegaron los siguientes:

De Barcelona.—D. Juan José de Goira.

De Valencia.—D. Castro Ortiz Vallegos.

De Cádiz.—D. José Dalamea.

El «Atlante» trajo de la Península los siguientes: D. José Arecija, don Pascual Candela y señora, D. Ricardo Fajardo, don Celia Zamora é hijo, D. Cristóbal Beutell y familia, D. Manuel Heira y familia, D. Mateo Núñez y 3 más, D. Vicente Guevara, D. Francisco Ros y familia, don Gabriel Polleras, don Juan Sánchez y familia, doña Dolores Suárez, D. Agustín González y 2 más, don Baltazar y D. José Navarro y don Rafael Padilla.

EL TURISMO

V

Dicen que es de sabios el mudar de parecer, y yo creo que los que tal dicen se equivocan, porque yo no soy sabio (no tengo que esforzarme para demostrarlo), y sin embargo he mudado de opinión.

Yo había decidido no escribir más del turismo; porque así como Silvela no encontraba pulso á España, yo no encontraba *fibra turística* al pueblo de Santa Cruz, y me convencí de que los apreciables señores que se tomaban tantas molestias por fomentar el turismo, no hacían más que perder el tiempo, y emplear unas miles de pesetas en cosas inútiles, ó casi inútiles, mientras las verdaderas necesidades del pueblo están desatendidas.

Pero tengo una deuda con el público y quiero pagarla, porque, como dice el refrán, el que paga descansa, y yo aspiro á descansar eternamente.

La deuda que tengo es demostrar que el turismo es una fuente de ingresos para algunos, pero es la ruina, es la anemia, es la vida imposible para los más.

¿Qué es una fuente de ingresos para algunos? ¿Quien lo duda?

Salta el pasaje á tierra y ganan los coheros, ganan los indios, ganan los intérpretes, ganan los vendedores del mercado, algún afortunado comerciante y los dueños de hoteles y cafés. Todos son intereses muy respetables; á mi no me pesa de que ganen, y ojalá ganaran mucho más; pero ¿no es verdad que todos esos señores reunidos (los que ganan, porque muchísimos comerciantes no ven una perra de los turistas) son una minoría insignificante en la ciudad?

¿Cuántos serán entre todos? ¿Seiscientos? ¿Y que suponen esos seiscientos al lado de los sesenta mil habitantes de Santa Cruz? ¿Qué ganan los jornaleros con el turismo? ¿En qué se benefician?

¿Qué ganan los mamposteros? ¿Qué los carpinteros, los herreros, los sastres y demás obreros de artes manuales? ¿Qué los empleados, los militares, los abogados, los escribientes? ¿Qué los capitalistas, los propietarios, los que viven de sus rentas? ¿Qué los jubilados, pensionistas y demás clases pasivas?

Todas esas clases de la sociedad, que forman la inmensa mayoría, no sacan ningún beneficio del turismo, precisamente porque el turista no necesita para nada de sus servicios; el turista viene á *ver*; no á trabajar, no á edificar una casa, no á construir ó hacer que le construyan muebles, no á hacerse un traje. Por consiguiente la inmensa mayoría de la población no gana nada con el turismo; lo que hacen es perder.

¿Porqué en Santa Cruz no se puede vivir?

Pues porque la clase media, que es la que constituye la gran masa del pueblo, tiene que pagar todas las cosas á precio de turista, y no aumenta en nada sus ingresos porque la población sea muy visitada.

Así, por ejemplo, los militares y los empleados, que viven de un sueldo fijo, los propietarios y los capitalistas, que viven de sus rentas, tienen que vivir como si fueran ingleses; tienen que comprar todas las cosas á un precio exorbitante, y la vida se les hace imposible, y el problema de la alimentación se hace insoluble, y de ahí á la ruina y á la anemia no hay más que un paso.

Por eso para resolver con acierto la cuestión de si el turismo es ó no conveniente para la vida de este pueblo habría que hacer un plebiscito, y tengo la seguridad de que una mayoría abrumadora me daría la razón.

No importa nada el que esos millones, que en concepto de turismo entran en algunos pueblos, hayan seducido con su mágico resplandor á muchos que se han fijado sólo en la apariencia, y no han penetrado en la realidad.

Como no importa nada el que en GACETA DE TENERIFE se haya sostenido la doctrina contraria. El que escribía los «Martes del Turismo» era uno, y el que escribe estos artículos es

OTRO.

Noticias

Mañana, cuarto domingo del mes se celebrará en la Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar á las 8 la solemne Misa y Comunión general de la Archicofradía del I. C. de María.

Por la noche, á las 6 y media se verificarán los ejercicios espirituales. Habrá sermón y procesión por el interior del templo.

Muy solemne resultó el funeral que en la iglesia del Seminario de Las Palmas se celebró el pasado jueves á las diez por el eterno descanso del alma del Excmo. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo y Primado de España.

Los PP. Franciscanos, á cuya Orden Religiosa perteneció el finado Purpurado invitaron al Clero, Comunidades religiosas y á los fieles de dicha ciudad para que asistieran á dichos sufragios que se vieron muy concurridos.

Conforme anunciamos oportunamente verificóse en Los Llanos el juicio por Jurados contra Benita Beune Martel y Juan González Fernández, á los que se siguió proceso por el delito de infanticidio, elevado para ella á la categoría de parricidio y para él á la de asesinato por virtud de la petición fiscal hecha en el juicio celebrado en veinticuatro y veinticinco de Junio último, juicio en el que, fué pedida la revisión, concediéndola la Sala.

Presidia el magistrado Sr. Fernández Peña, que tenía á sus extremos á los Sres. Moreno Navarro y Frago, que con él forman la Sección de la Audiencia Provincial encargada de ver y fallar los juicios de este cuatrimestre.

De conformidad con las disposiciones de la ley constituyese el Tribunal del Jurado, declarando los mismos testigos que en el primer juicio y haciendo iguales manifestaciones los que ocupaban el banquillo.

Sostuvo el representante del Ministerio Público, señor Rodríguez, las mismas conclusiones del anterior señor Sagaceta pidiendo para ella la pena de muerte y por él cadena perpetua.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para los procesados y su lectura oyóse en medio de un profundo silencio, revelador de ansiedad.

Benita Beune es de naturaleza cubana.

Ayer apareció en esta misma sección una noticia completamente disparatada y que nos apresuramos á rectificar.

El vapor *Bremen* pasó por nuestro puerto con dirección al puerto del mismo nombre, es decir á Bremen y no á Berlín, donde se le ha remitido la correspondencia que aquí se había recibido para dicho buque.

En el original decía Bremen pero por error de caja aparece Berlín.

Que conste.
Despues de pasar la temporada veraniega en la vecina ciudad ha regresado á esta capital el médico D. Diego Guigou, acompañado de su familia.

Por el Juzgado de la Comandancia de Marina de esta Capital, se cita á Guillermo Romero que fué Artillero de mar para que preste declaración en expediente contradictorio á favor del soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta.

En esta Capital se encuentra con su señora esposa, el Sr. D Emilio March, Capitán General del Distrito.

La señora se halla bastante aliviada de sus dolencias.

La celebramos deseándole total restablecimiento.

Por el Ministerio de Fomento han sido autorizados D. Mateo Alonso del Castillo y D. José Cambreleng, para el alumbramiento de aguas en el cauce publico del barranco del Rio, término de La Laguna.

La Impección general de Sanidad exterior anuncia haber ocurrido casos de peste en las provincias argentinas de Paraná y Corrientes.

Mañana á las 5 de la tarde celebrará junta general extraordinaria la sociedad *Isla Sporting Club*.

En breve se proyectará en el Salón Novedades una importante película dramática titulada «El Subdirector enérgico».

En esta capital ha fallecido el precioso niño Domingo Pérez Bethencourt. A sus padres y demas familia y en especial al joven amigo D. José Bethencourt, enviamos nuestro más sentido pésame.

Despues de su viaje á la Península y al Extranjero ha regresado á esta Capital nuestro respetable amigo el acreditado comerciante de esta Plaza D. Cristóbal Beutell, á quien acompaña su distinguida familia.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Para el Puerto de la Cruz ha marchado el notable letrado D. Andrés de Arroyo y González de Chaves.

En esta capital y en las demás poblaciones y pueblos de la isla ha llovido copiosamente.

El martes 28 del actual continuarán en la batería Alfonso XIII los ejercicios de tiro.

De Santa Cruz de La Palma ha llegado el joven 1.º teniente de aquel batallón D. Baltasar Navarro.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto quede anulado por haber sufrido extravío el Pase de deposito de Juan García Arbelo, natural de la Orotava.

Por el Ministerio del Ramo correspondiente se dispone se anuncie á concurso de ascenso entre Auxiliares, la plaza de Profesor numerario de la Sección de Letras vacante en la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.

En las islas de Gran Canaria y Palma han reinado en estos últimos días fuertes vientos acompañados de lluvia.

En el Puerto de la Luz, apesar del refugio, era peligrosa la estancia de las embarcaciones.

Por Real Decreto del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto quede aclarado y modificado, respecto á este Archipiélago, el artículo 3.º del Reglamento para la organización y régimen de las juntas de Obras de puertos, de 17 de Julio de 1903, en el sentido de que serán dos representantes del Cabildo insular de la isla en que se halle el puerto, vocales electivos de la junta, en lugar de serlo dos diputados provinciales.

En Santa Cruz de la Palma se ha iniciado una suscripción para socorrer á la viuda é hijos del desgraciado Agustín Lorenzo Pérez que pereció ahogado por zozobrar el bote donde se encontraba á la borda del *Antonio López*.

El bote bolcado se llamaba *El Pájaro*, iba tripulado por tres marinos, entre ellos el muerto llamado Agustín Lorenzo Pérez.

Al amanecer hacia por la rada el vapor *Antonio López* y á las 18 horas y minutos con el práctico bajo la proa fondeó el ancla de babor con tres y medio grillete de cadena. Al hacer el buque por el ancla fué observado que quedaba con la popa muy próxima al muelle y ya con el práctico abordado fué levada dicha ancla, fondeándose el vapor más al sur, en sitio indicado por el práctico del puerto.

En este estado, atracaron al costado varios botes para desembarcar el pasaje y equipajes, y ya fuera porque el ancla garrea ó por que algunos adujos de cadena amontonadas en el fondo tesaran al hacer el buque por el ancla, volvió á quedar éste muy próximo al muelle y entonces, el vapor volvió á hacer una nueva enmendada.

Sin duda fué alcanzada la pequeña embarcación por el remolino de la gélce y volcada á estribor.

De abordó con una prontitud digna de elogios fueron arrojados salvavidas y cabos y arrió un bote con el primer oficial, el tercer contramaes-

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA PARA **convencerse**
PROBADLA

tre y varios marinos para prestar auxilios, haciendo lo mismo las demás embarcaciones que se hallaban inmediatas al vapor.

De los que tripulaban el bote zozo brado, como hemos dicho, se salvaron dos.

Del hecho conoce la autoridad correspondiente.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Agustín y reciba su desconsolada viuda e hijos, nuestro pésame.

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curaréis enseguida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Antonio Izquierdo Velez que ha llegado del Híero.

En esta capital ha fallecido la respetable Sra. D.^a Matilde Durie Lopelet, madre política del comandante de Infantería D. Eduardo Ardisoni.

Su sepelio se verificó ayer viéndose muy concurrido.

Reciba su familia nuestro pésame.

Como verá el lector en la sección telegráfica, la carta de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo ha tenido una oportuna confirmación.

Anoche con motivo de la festividad del día lucían colgaduras e iluminación en sus fachadas, la Capitanía general, los Gobiernos civil y militar, el Casino principal y otros edificios.

Hoy, 25, es el día señalado para la apertura de las Cortes.

Ha regresado a esta Capital después de pasar la temporada veraniega en las Mercedes, nuestro amigo D. José Carballo y Núñez.

SE VENDE la casa calle de Santo Domingo núm. 6.

Darán razón en la Librería Católica, San Francisco, 7.

En la Palma se celebrarán los siguientes juicios ante el Tribunal del Jurado:

Día 25 a las 9 y 11.—Causa contra Juan Alvarez (a) Descalzo y Luisa Pérez y Pérez, vecinos de Mazo, por robo.

Día 27 28 y 29 a las 13.—Causa contra Gregorio de la Cruz Fernández, vecino de Breña baja, por asesinato.

Día 30 a las 13.—Causa contra Juan Hernández Pérez (a) B. liche, vecino de Santa Cruz de la Palma por atentado a un Agente de la Autoridad.

Día 30 a las 13.—Causa contra Florentino González Pérez, vecino de Mazo, por hurto.

De La Laguna ha regresado con su familia nuestro amigo D. Federico C. Varela.

En el vapor español *Atlante* ha regresado a esta capital la distinguida dama Doña Celia Zamora, viuda de Perdigon, acompañada de su hijo nuestro joven amigo D. Alonso Perdigon.

Sean bienvenidos.

La *Provincia*, colega de la ciudad de Las Palmas, publica un brillante artículo sobre la política nacional, debido a la pluma del antiguo periodista Sr. Cobián y Ruffignac.

En dicho artículo, donde se descubre la saludable orientación hacia las derechas del polemista, se ataca a Lerroux.

Copiamos de dicho colega lo que escribe sobre su ilustrado colaborador:

«Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al culto periodista D. Jesús Cobián y Ruffignac, hermano del actual Gobernador del B-neo y ex-ministros de la Corona D. Eduardo Cobián.

Nuestro ilustre amigo viene destinado a esta Delegación de Hacienda, desde Huelva, donde dirigió «El Diario» confirmando sus dotes de brillante escritor y batallador polemista.

Reciba nuestra cordial bienvenida y deseamos le sea grata su estancia en esta hospitalaria isla.»

Señora educada en Francia, dá lecciones de francés a domicilio a señoritas y niñas. Dirigirse por escrito a la redacción de este periódico, bajo las iniciales M. M. M.

Anoche debutó en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas la Compañía cómico-dramática, en la que figura como primera actriz Matilde Moreno.

Esta Compañía actuará en el Novedades de esta Capital en los primeros días del próximo mes de noviembre.

Por el distrito del Toscal se elegirán dos candidatos; uno republicano y otro conservador, por el artículo 29.

Leemos:

«En el pago de Argual, término municipal de la ciudad de Los Llanos, se ha suicidado el conocido industrial D. Fabián Cruz, persona que disfrutaba de generales simpatías.

El juzgado entiende en el asunto.

El *Diario de la Palma* trae una gaceta desmintiendo la noticia de que se halla suicidado D. Julián Cruz Camacho, pero como la anterior se refiere a D. Fabián por eso la insertamos.

En la Plaza de Toros de esta capital se celebrará mañana, según leemos en «El Periódico Lagunero» una importante luchada entre luchadores de esta Capital, La Laguna, Tegueste y la Esperanza.

SE COMPRA. Sacos vacíos y toda clase de metales. darán razón *Matimiliano Diaz* Alfonso XIII, 16.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 25

Santos Crispin y Crispiniano, mártires, Santos Crisanto y Daría esposos mártires y Ntra. Sra. de los Remedios.

Santos de mañana, día 26

San Florencio, mártir y San Evaristo, papa y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media, tercera, asperjes, misa cantada y plática, Asistencia de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Concepción y del Carmen; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 9, tercera, asperjes, misa cantada y plática; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8 y media; a las 9, para los niños del Colegio del Inmaculado Corazón de María; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos con sermón y procesión.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 8 y media; a las 4 y media, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Domínica XXIV después de Pentecostés.

La Peregrinación Argentina

El importante periódico *La Nación* de Buenos Aires publica unas interesantes fotografías del momento de partir la peregrinación católica que nos visitó el 14 del actual.

Uno de dichos fotografiados representa al público que les fué a despedir y es verdaderamente significativo ver una muchedumbre tan compacta, compuesta por millares y millares de católicos, despidiendo a la primera autoridad eclesiástica bonaerense.

Al pie de las fotografías escribe el más importante de todos los diarios argentinos:

«Ha partido ayer para Roma, a bordo del transatlántico español Reina Victoria Eugenia, un grupo numeroso de peregrinos argentinos. Van a la Ciudad Eterna guiados por la incontenible fuerza de la fe, a hacer acto de sumisión ante el sumo pontífice, constituyéndose en cierto modo con ello en voluntarios delegados del sentimiento cristiano de la república.

Esta peregrinación tiene singular importancia por el hecho de estar encabezada por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa. Forman parte de ella, además de los particulares cuyos nombres damos más adelante, los siguientes distinguidos miembros de la iglesia: monseñores Juan N. Terrero, Zenón Bustos, Bernabé Piedrabuena, José A. Orzáil y José Félix Gómez; canónigos Ramón Gil Luque, Martín López, Julio Campero y Pedro N. Montenegro, y los presbíteros Andrés Calcagno, Vicente Ferreira, Lucas A. Manzo, Fructuoso Fariña, José Fariña, Anibal Villagra, Julio Moñas Terán, Clemente Zabalá, Tomás Cruz, José Verdaguier, José Ramón Barreiro, Antonio Battista y Daniel Figueroa. Como se comprende, esto aumenta la importancia del religioso acontecimiento.

Ayer por la mañana, antes de embarcarse, se reunieron los peregrinos en la catedral, y allí dijeron sus oraciones, rogando

a Dios que les permita realizar un viaje feliz. Poco antes de las 9 se dirigieron de la metropolitana a bordo, en donde los esperaba ya un crecido público que iba a despedirlos.

Monseñor Locatelli, internuncio apostólico; monseñor Micara, su secretario, y numerosos miembros del clero nacional, fueron también a despedir a los que partían. El presidente de la república y el ministro de relaciones exteriores se hicieron representar especialmente.

La peregrinación está integrada por las personas siguientes:

Señoras Carmen Ojeda de Tedin, Isaura Echagüe de Aldao, Mercedes Cullen de Aldao, Ana Roibó de Casalins, María Benguria de Corradi, María Salas de Benguria, Elena Thorne de Torres, Mercedes Díaz de Novillo, Manuela F. de Fariña, Lucía Famin de Bordenois, María C. de Barcellona, Ana P. de Rissotto, Edelmira I. de Torres y María de Aurgos.

Señoritas Celina Echagüe, Zulema Echagüe, Jerónima Cullen, Lucrecia Larga, Josefa Mansilla, Manuela Ontarce, Alcira Mansilla, Adelaida Larga María Ana Etcheverry, Josefina Etcheverry, María Baleztena, Rosa Ojeda, Rafaela Castro, María B. Fariña, Berta Bordenois, María Roccatagliata, María de Jesús Nedes, Dolores Almirón, Mercedes Almirón, Luisa Figallo, Dominga Erdozaim, Ana G. Hocker, Presentación Obrego, Herminia Miguez, Blanca Ameglio, María Crisina Pérez Mendoza, Brígida Slamón, Zola Daballero, Rosario Caballero, Catalina Echenique, Julia Echenique, Rosa María Cometto, Herminia Pallá, María Azucena Torres, Pura Rosa Torres y Edelmira María Torres.

Señores: Ricardo Aldao, Tomás B. Aldao, L. Ramírez, Pedro I. Pierri, Joaquín Tasso, C. F. Montenegro, Carlos Cometto, Alfredo Famin, Juan José Dumphy, Manuel Vázquez, José María Burgos, Juan T. Abondante, Carlos Regueira, Santiago Larcello Rogelio J. Castro, Ignacio Cortinas, Medardo Alvarez, Aquilino Ferreira, Antonio das Neves, Luis Dillón, Francisco Suárez, José Yardi, Alejandro Seitz, Federico Mela, Pedro Pangerini, Eliseo Fariás y José María Ferreira.

Los peregrinos abrigan la intención de desembarcar en Marsella y de allí seguir para Lourdes, en donde pasarán unos días. De Lourdes irán a París y de esta capital a Roma, término del viaje. En la ciudad Eterna asistirán a las últimas fiestas del centenario de Constantino.

El Reina Victoria Eugenia abandonó nuestro puerto a las 10 de la mañana en medio de las aclamaciones jubilosas del público que despedía a los viajeros.

Hotel et Restaurant de France

SE TRASPASA
 A precio muy ventajoso este acreditado y bien montado establecimiento. Dirigirse al mismo dueño, calle Cruz Verde núm. 7.

EL PUERTO

El vapor inglés «Ardeola» entró procedente de Liverpool y escalas, con mercancías para esta plaza.

—Procedente de Amberes escalas y Southampton llegó el vapor inglés «Braemar Castle», conduciendo 350 pasajeros de tránsito para Delagoa Bay y escalas.

—El vapor español «Martín Saenz» entró de Barcelona y escalas, con carga general para aquí y 155 pasajeros de tránsito para Habana y escalas.

Con cargamento de f utos entraron los vapores «Chasna» de Tazacorte, y «Mackrie», del Puerto de la Cruz.

—Han entrado los veleros «Añaza» de Río de Oro, con pescado salado; «Progreso», de la pesca, con pescado fresco, «Hildefonso», de la Palma, con pescado salado.

Registro civil

Día 24

NACIMIENTOS
 Pedro Corona y González
 Rafaela Verde Yuma.
 Julio Martín Melián.
 María Luisa Santos Cabrera.

DEFUNCIONES
 Matilde Durie Lopelet, de París, 69 años, viuda. Ramba de Pulido 72.
 Domingo Pérez Bathencourt, de esta, 7 meses. San Martín 25.

MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Gremio de Abacería

Se convoca a los señores que componen el citado Gremio para que se sirvan concurrir el lunes, 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, a la casa núm. 7 de la Plaza de la Iglesia, con objeto de enterarles de un asunto que afecta al mismo, relacionado con la contribución industrial que a cada uno corresponde.—El primer síndico, *Francisco González Gómez*.

GRANDES ALMACENES

de toda clase de Ingredientes Químicos y Abonos completos para plátanos, tomates y patatas Wilson Conventry Ltd. Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

GLAXO

EL MEJOR Y MAS EFICAZ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
 Representante para las islas Canarias
G. MELENDEZ.—DROGUERÍA TRIANA, 70 y 72 —Las Palmas
 En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse a
M. RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ
 Alfonso XIII, número 9.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia «PRENSA ASOCIADA»

De la Península

Enfermo grave

Madrid 24.—Encuétrase gravemente enfermo el Capitán general Sr. Polavieja, Presidente de la Asamblea nacional de la Cruz Roja Española. Su estado inspira serios temores.

El Comendador herido

Comunican de Bilbao que en dicha capital ha ocurrido un triste suceso que ha causado dolorosa impresión.

En un teatrillo representaban la obra dramática de D. José Zorrilla «D. Juan Tenorio» jóvenes aficionados muy conocidos en Bilbao.

El que hacía de Tenorio al disparar contra D. Gonzalo de Ulloa, el Comendador, lo hizo con una browning cargada, cayendo éste realmente herido.

La bala le atravesó las partes laterales de la región epigástrica alojándose en el hipocondrio. El estado del herido es desesperado.

Ha intervenido el Juzgado.

Los conservadores

A pesar del veto de los señores Lerroux y Alvarez y el recrudescimiento de la campaña que viene sosteniendo la prensa antimaurista la opinión más generalizada es que entrarán los conservadores.

Nombramientos

Se han firmado los nombramientos de los Sres. Auñón y Pulido, respectivamente, para los cargos de Vicepresidentes del Senado.

¡Que raro!

Hasta que Montero Ríos no regrese a esta Corte no se hará el nombramiento del Presidente de la Alta Cámara.

La tasa telegráfica en Canarias

D. Alfonso ha firmado un Real Decreto del Ministerio de la Gobernación autorizando al ministro D. Santiago Alba para que lea en las Cortes el proyecto de un decreto unificando la tasa telegráfica de la Península con las de Canarias y Baleares.

Asamblea

Llegan despachos de Barcelona comunicando que se ha celebrado en la ciudad condal una asamblea para tratar del asunto de las mancomunidades.

Asistieron muchísimas personas. Pronunciáronse elocuentes discursos en los que resaltaba la templanza.

El Gobernador civil ha trasladado estas noticias al Gobierno.

Rumores

Se dice en todo Madrid que terminada la asamblea se verificó una nutrida manifestación de protesta contra el Gobierno. Añádes que los manifestantes dieron gritos subversivos.

Negando

El Gobernador de Barcelona a quien el ministro ha preguntado sobre el particular ha negado rotundamente los rumores que aquí han circulado.

Consejo de ministros

Se acaban de reunir en Consejo los ministros de la Corona.

La condena de Manuel Sánchez

El ministro de la Guerra general Luque lleva la sentencia del Tribunal Supremo que condena al ex-capitán Sánchez, asesino del señor García Jalón, a la pena de muerte y a su hija María Luisa a la de reclusión perpetua.

Más de Portugal

Se reciben noticias de Portugal diciendo que continúa la revolución, sosteniendo los insurrectos continuos combates con la fuerza pública.

El movimiento revolucionario es mayor en Oporto, registrándose levantamientos en otros puntos del país lusitano.

Sin novedad

De Africa se reciben despachos diciendo que reina tranquilidad.

¿En qué día de la semana nació?

Pregunta es ésta que con frecuencia nos dirigimos, sin saber ordinariamente como satisfacerla, pues en general no consta en los datos oficiales tal detalle.

Puédesse, con todo, averiguar fácilmente procediéndose así, en el supuesto, como sucederá con la mayor parte de los lectores, de haber nacido el siglo pasado.

Al día del mes, representado en cifras, añadid los siguientes números:

Si es Enero, 2 (si el año fué bisesto, 1); si es Febrero, 5 (y si es bisesto el año, 4); si es Marzo, 5; si es Abril, 1; si es Mayo, 8; si es Junio, 6; si es Julio, 1; si es Agosto, 4; si es Septiembre, 0; si es Octubre, 2; si es Noviembre, 5; si es Diciembre, 0. Añádense además las dos cifras del año en que se trata y el cociente entero de ese mismo dividido por 4. Divídase la suma final por 7, y el resto de la división indicará el día de la semana que se desea conocer, representando el domingo por 0, el lunes por 1 y así sucesivamente.

Ejemplo: ¿En qué día de la semana nació un individuo que vino al mundo el 29 de Enero de 1871?

$$29+2+71+17=119$$

$$119:7=0.$$

Luego dicho individuo nació en domingo.

SUCESOS

A la Jrfatura de Vigilancia fué conducido por los guardias de seguridad números 8 y 14 Juana González Abreu por embriaguez y promover escándalos en la vía pública.

Ricardo Pérez González

Grabador y Platero

Ha trasladado su taller a la acsoria de la casa número 28 de la calle de la Cruz Verde, antigua Guantería de los Sres. Campanela.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Se ha recibido

una nueva remesa de **dijos con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6

Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:

Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercadería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Colegio para señoritas
DE
Ntra. Señora del Carmen

Incorporado oficialmente a la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna y dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de enseñanza.

Méndez Núñez 32.

Disponiendo este Centro educativo de un local a propósito, situado en uno de los mejores sitios de esta población y en donde se atiende cuidadosamente de la higiene, su enseñanza está dividida en clase de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, clases de adorno, idiomas, dibujo y pinturas y todas las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

MUCHO RUIDO

no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque está impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Solamente podemos juzgar el futuro mediante el pasado, dice Patrick Henry. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticas, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confie a los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y asegurándoles que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Paros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Sr. Doctor Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. El desengaño es imposible. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas de aquí.

¡No más calvos!

El **Regenerador Paz** del cabello.—Portentoso específico que hace salir el pelo y devolverlo a los calvos. Existen muchos testimonios de personas curadas con este específico.

De venta por los Representantes generales para estas islas, Carlos Lecuona y C.ª, en esta Capital, calle Alfonso XIII, 19, y en La Laguna, calle Herradores n.º 62. Estos señores facilitarán cuantos antecedentes y testimonios sean necesarios para justificar la eficacia del producto.

Extirpador del vello

Pronto, seguro, sin dolor

Superior a todos los polvos, pastas y líquidos conocidos. Se devolverá el dinero a quien pruebe que no ha obtenido satisfacción.

Droguería Filipes, D. Emilio Martín, Alfonso XIII 36; Le Petit Paris, Pérez Galdós; Droguería Barreto, Laguna; Meléndez.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba. Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico y rápido vapor correo español de 7.000 toneladas

MARTIN SAENZ

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

el 23 de Octubre de 1913, admitiendo pasajeros de todas clases y carga para dicho destino.

El magnífico vapor español de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

llegará a este puerto del 24 al 25 de Octubre de 1913 con destino a

CADIZ Y BARCELONA

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español

PIO IX

saldrá el 5 de Noviembre para los puertos de

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económico. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse a su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas, HABANA
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



Hamburg America Linie (Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor correo alemán

WASGENWALD

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Noviembre, directamente para la HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y TEORIA.

MEDALLA DE PRIMERA CLASE DEL CONSERVATORIO DE BARCELONA

Lecciones en casa y a domicilio, calle del Callao de Lima, número, 31.

Cemento Portland

Importante fábrica belga, desea entrar en relaciones con comprador o agente serio para concederle el monopolio.

Dirigirse a MR. FERNANDO DUTHOIT.

VAULX (BÉLGICA)

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altare, Andas, Imágenes Balaustadas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cáliz, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licorerías, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é ininidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife

Se remite Catálogo a quien lo solicite

TELEGRAFIA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE, DÍA Y NOCHE

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las Casas de Comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudir a la central de Telégrafos, a la estación de la Compañía, ó al Escritorio del Sr. Richardson (Alfonso XIII) núm. 11, donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Solfer, Aranjuez-Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc. etc.).

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres, son:

Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

Islas Canarias con la Península

El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del Cable Español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales a las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica a las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43 quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

3'50 PTAS. BOTELLA

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles é inapetentes
y para los anémicos

Está indicadísimo da magníficos resultados el poderoso tónico y fortificante.

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI.

El vino ONA, no es alcohólico ni está alcoholizado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



LA CURACIÓN

DEL

Venéreo, Sífilis, Anemia

solo se ha conseguido con los muy conocidos

y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrocheos uretrales, Prostatitis, Clititis, Catarrros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitales urinarias su estado normal. Caja, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gta militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, deparativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, perlas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-musculina Costanzi. Frasco 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándoles en las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado puede retardar sus maravillosos efectos por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

NOTA.—Tos, catarros, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura con el Contrahexis Grau Ynglada. Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor de aparece con el Antirreumático Grau Ynglada. Precio, 5 pesetas.

El vello no existe usando el depilatorio Español. Precio, 3'50 pesetas.

Puntos de venta: En las principales Farmacias del mundo.

Depósito general para Canarias: D. Gaspar Meléndez, farmacia, 53 Triana 53. Las Palmas.

Nota importante:—Teniendo noticia de que por alguna casa poco escrupulosa, al solicitar los acreditados Medicamentos Costanzi por carecer de los mismos, ofrecen al enfermo un producto similar cualquiera á fin de evitar el mal consecuente, los encarecemos lo rechacen en absoluto y se dirijan al Agente Grau Ynglada.—Barcelona.

AGENTE GENERAL

F. Grau Ynglada.—Pasaje Escudillers 3, Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico:

3, Pasaje de Escudillers, 3-1.º BARCELONA

LARGOS AÑOS DE EXPERIENCIA

Han demostrado en todas partes del mundo, que el empleo racional de los **ABONOS QUÍMICOS**, ha dado resultados sorprendentes, pero sobre todo el ingrediente más importante para el buen resultado del producto de la cosecha, es la

POTASA

Empleada en mayores cantidades, y vereis resultados que superan a todas vuestras esperanzas.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 3 al 4 de Noviembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

HUDSON

Llegará el 27 de Octubre y saldrá el mismo día directamente para LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 135'00.

AGENTES,

R. García, casa
Hardisson Hermanos
Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referen-
va del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DÍAS	VAPORES	DESTINOS
23 Octubre	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29	Irmfried 4500	Las Palmas y Costa de Africa.
30	Lili Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Novbre.	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3	Lothar Bohlen 3500	Las Palmas, Sierra Leone, C. Africa
5	Cordoba 6000	Montevideo y Buenos Aires.
7	Profesor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8	Tabora 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo
17	Asuncion 6000	Montevideo y Buenos Aires.
18	Prinzessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
OLDENBURG 23 Octubre	24 Octubre
MAZAGAN 30	31
MOGADOR 6 Noviembre	7 Noviembre

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Braemar Castle	230lbre
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ruahine	230lbre
Cape Town y Puertos de Australia	Galway Castle Rotorua Dover Castle Anwick Castle Inkonka	220lbre 25 " 29 " 30 " 4 Nbre
Londres		
Liverpool	Brittany Thessaly	310lbre 3 Nbre
Hamburgo	Steigerwald	270lbre
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Wasgenwald	3 Nbre

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Novbre. de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con tránsito en la Habana, el magnífico vapor

MONTERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

De 31 al 1.º Novbre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La Roche
Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido á los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor «es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo», significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, apues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OXYPATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travieso número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital de embolsado 8.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1909. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.253'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Octubre:

Día	Vapor
25	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.